REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

1ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR JORGE SARAVIA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES

ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI Y DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑON

SUMARIO

		Páginas
1)	**Texto de la citación.....**	1
2)	**Asistencia.....**	1
3)	**Elección de Presidente.....**	2
	- La elección recae en el señor Legislador Jorge Saravia.	
4)	**Asuntos entrados.....**	2
5)	**Régimen de funcionamiento de la Comisión Permanente.....**	3
6)	**Elección de Vicepresidente.....**	3
	- La elección recae en el señor Legislador Alvaro Alonso.	
7)	**Se levanta la sesión.....**	3

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 19 de diciembre de 2005.

La COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo miércoles 21 de diciembre, a la hora 15, a fin de instalarse, designar Presidente e informarse de los asuntos entrados.

Marti Dalgalarrondo Añón
Secretario

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Eber Da Rosa** y **Susana Dalmás**, y los señores Representantes **Alvaro Alonso, Uberfil Hernández, Liliám Kechichián, Carlos Maseda, Nelson Rodríguez Servetto, Luis Rosadilla** y **Carlos Signorelli.**

Falta, sin aviso, el señor Senador **Luis A. Heber.**

3) ELECCION DE PRESIDENTE

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Rodríguez Filippini).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 15)

- Señoras Legisladoras y señores Legisladores: la Comisión Permanente ha sido convocada, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución de la República, con el fin de instalarse, elegir Presidente, fijar el régimen de trabajo e informarse de los asuntos entrados.

De conformidad con el artículo 127 de la Constitución de la República, corresponde proceder a la votación nominal para elegir Presidente. Cabe recordar que dicho artículo expresa: "Habrá una Comisión Permanente compuesta de cuatro Senadores y siete Representantes elegidos por el sistema proporcional, designados unos y otros, por sus respectivas Cámaras. Será Presidente de la misma un Senador de la mayoría.- La designación se hará anualmente, dentro de los quince días de la constitución de la Asamblea General o de la iniciación de cada período de sesiones ordinarias de la Legislatura".

SEÑOR ROSADILLA.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Rodríguez Filippini).- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR ROSADILLA.- Señor Secretario: brevemente, quiero proponer para la Presidencia de la Comisión Permanente al señor Legislador compañero Jorge Saravia.

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Rodríguez Filippini).- Se va a tomar la votación nominal para la elección de Presidente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ALONSO.- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑOR DA ROSA VAZQUEZ.- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑORA DALMAS .- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑOR HERNANDEZ.- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑORA KECHICHIAN.- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑOR MASEDA.- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑOR RODRIGUEZ SERVETTO.- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑOR ROSADILLA.- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑOR SARAVIA.- Por la señora Legisladora Dalmás.

SEÑOR SIGNORELLI.- Por el señor Legislador Saravia.

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Rodríguez Filippini).- Han sufragado diez señoras Legisladoras y señores Legisladores: nueve lo han hecho por el señor Legislador Jorge Saravia y uno por la señora Legisladora Susana Dalmás.

En consecuencia, queda electo Presidente de la Comisión Permanente el señor Legislador Jorge Saravia, a quien se invita a que ocupe la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor Legislador Saravia)

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agradecer el apoyo que me han brindado para ocupar la Presidencia. Los compañeros Legisladores de todos los partidos tendremos un arduo trabajo este verano. Espero que los acuerdos y los disensos se lleven adelante en un debate de alto nivel, como debe ser en las Cámaras de la República Oriental del Uruguay.

Gracias a todos.

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"Montevideo, 21 de diciembre de 2005.

Por haber entrado en receso la Cámara de Senadores remite a estudio de la Comisión Permanente las solicitudes:

- del Poder Ejecutivo, venia para destituir de su cargo a:
  - una funcionaria del Ministerio de Economía y Finanzas.
  - y un funcionario del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- de la Presidencia de la Comisión Administrativa el acuerdo para destituir de su cargo a un funcionario de la Biblioteca.
- *A LA COMISION ESPECIAL.*

El Ministerio de Economía y Finanzas remite nota adjuntando copias de Resoluciones y Decretos aprobados en distintas fechas.
- *TENGASE PRESENTE.*"

5) REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION PERMANENTE

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Presidencia, en acuerdo con los señores Legisladores de la oposición y de la bancada oficialista, propone fijar el régimen de sesiones. La Mesa plantea, como ya fue acordado, entrar en receso hasta el día 9 de enero y, a partir de esa fecha, sesionar los martes, a la hora 16 -como lo hace normalmente el Senado-, hasta que finalice el receso.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 10 en 10. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

La Presidencia acordará con las Bancadas la integración de la Comisión Especial para el estudio de las solicitudes de venia.

6) ELECCION DE VICEPRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE.- En acuerdo con el Partido Nacional, la Presidencia lo habilita para que proponga al candidato para la Vicepresidencia de la Comisión Permanente.

SEÑOR DA ROSA VAZQUEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR DA ROSA VAZQUEZ.- Señor Presidente: mocionamos para que el señor Legislador Alonso sea el Vicepresidente de la Comisión Permanente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 9 en 10. **Afirmativa.**

7) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos en el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 25)

SENADOR JORGE SARAVIA
PRESIDENTE

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. Marti Dalgalarrondo Añón
Secretarios

Sr. Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/05 - Central de Impresiones Ltda.